## Causas de exclusión

- Fuera de plazo (último día, 17 de abril de 1989).
- Solicitud no documentada.

No cubrir el mínimo de cinco años en asistencia primaria.

Para completar el mínimo de cinco años en asistencia primaria, no se considerará el tiempo dedicado a sustituciones, suplencias, cargos o puestos directivos, inspecciones (INSALUD, escolares, etc.), Medicina de Empresa, urgencias hospitalarias, salud escolar, especialidades médicas (Geriatría, Pediatría, Cirugía, etc.), certificaciones que no definan el puesto de trabajo.

Depender de Administración o empresa privada.

Fotocopias sin legalizar o enmendadas.

## UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, de la Universi-71 dad Nacional de Educación a Distancia, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición para acceder a 13 plazas vacantes de la plantilla laboral de esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral en la

Universidad Nacional de Educación a Distancia,

Este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad (Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio, y Real Decreto 594/1986, de 21 de febrero, «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), y por el artículo 18, en relación con el 3, e), de la Ley Organica de Reforma Universitaria, ha resuelto convocar pruebas selectivas, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades Estata-les, para acceder a 13 plazas vacantes en la plantilla de personal laboral que se relacionan a continuación:

•	Categorías	Número de plazas
Programac Locutor ( Oficial pr	Vídeo (grupo I	1 1 1
Oficial pri	imera de Oficios (Mantenimiento) (grupo V) imera de Oficios (Jardinería) (grupo V) a (grupo VII)	2 1 3

	Categorias	Número de plazas
Mozo de Servicio Mozo de Servicio ( Personal de limpie	(grupo VII)	1 1 1

De ellas, una plaza de Ordenanza quedará reservada a personas afectadas de minusvalía, de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos. A estos efectos, tendrán tal consideración quienes tengan dicha condición reconocida por los órganos competentes del Ministerio de Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, y cuya minusvalía no impide el normal desarrollo de las funciones relativas al puesto de trabajo.

La realización de estas pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de digiembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado; el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Estatales y demás normativa concordante.

El procedimiento de selección de los aspirantes constará de una fase

de concurso y otra de oposición.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberan hacerlo constar en la solicitud, cuyo modelo se acompaña como anexo de esta Resolución, que se dirigirá al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid), y se presentará en el Registro General de ésta, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Roletín Oficial del Estado» convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada solicitud consta de tres ejemplares (para la Universidad, la Entidad bancaria y el interesado). Será facilitada gratuitamente en la Unidad de Información de esta Universidad, siendo válida

focotopia del modelo que se publica.

Deberá presentarse una instancia por cada tipo de plaza solicitada. Los derechos de participación en el proceso selectivo serán de 1.000 pesetas, importe que se ingresará en la cuenta corriente número 3661/07, abierta a nombre de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, «Pruebas selectivas para personal laboral», en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, sita en la calle Alcalá, 27 (Madrid), bien directamente o mediante transferencia. En ningún caso, el pago supondrá sustitución del trámite de presentación de la solicitud en tiempo y forma.

Las bases completas de la presente convocatoria se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de la Universidad Nacional de

Educación a Distancia.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros Asociados, Alfonso Contreras López.

NOTA: ANTES DE CONSIGNAR LOS DATOS, VEA LAS INSTRUCCIONES AL DORSO DE LA ULTIMA HOJA



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS SELECTIVAS EN ESTA UNIVERSIDAD PARA PERSONAL LABORAL

CONVOCATORIA							
1. Plaza	Código	2. Especialidad	, área o asignatura		Cód.	3 FORM	
				•			
4. Provincia de examen 5. Fech	na BOE 6. M Mes Año	inusvalia 7. En	caso afirmativo, ad	aptación que se s	iolicita y me	otivo de la	ı misma
DATOS PERSONALES	4. 1. 1. 1.	<u> </u>					
8. DNI 9. Primer ape	ellido	10. Segun	do apellido	11. Nom	bre		
	٠						
12. Fecha nacimiento 12. Sexo	14. Pro	ovincia de nacimie	nto	15. Localidad d	e nacimient	to	
Día Mes Año Varón L.							
16. Teléfono con prefijo 17. De	omicilio: Calle o p	plaza y número	Assert Asia Asia Asia Asia Asia Asia Asia Asia	<u> </u>		18. Cd	ódigo postal
						1.1	
19. Domicilio: Municipio	20. Do	micilio: Provincia		21. Domicilio	: Nación		
22. TITULOS ACADEMICOS OFICIALES			10 mm	4.	i ii		
Exigido en la convocatoria		Centro de es	kpedición			:	
Otros títulos oficiales (méritos)	4	Centro de es	kpedición .	· .			
(apdos. 1.2.a y 1.2.b del baremo)							
OTROS MERITOS							
23 Antigüedad (años completos)	***************************************	••••••••••					
24. Cursos oficiales de formación idónec	s para la plaza:				CENTRO	OFICIAL	
***************************************	***************************************	***************************************	**************************				
	*******************************		`**************************************				
	***************************************		***************************************				
25. Experiencia en las actividades propi	as de la plaza:	<del></del>					
hear est carronnes							
25.1 En la esfera pública		AÑOS M	MESES				
25.2 En la esfera privada		ANOS	MESES				
El abajo firmante solicita ser adr	nitido a las pruel	bas selectivas a c	que se refiere la pre	sente instancia	DECLAR/	que son	ciertos lo
datos consignados en ella, y que reúne las toria anteriormente citada, comprometiéndo	ose a probar doci	umentalmente tod	a la rullición rublic los los datos que fi	guran en esta so	licitud.	iauzis en 1	a CONVOCA
E	in	a	de	,	de 19		
JUSTIFICACION DE INGRESO DE LOS DERECHO NGRESADO EN Nº C.C. C.E.C.A.	OS DE PARTICIPAC	CION	(Firma)				
3 6 6 1 / 0 7							•
C/ ALCALÁ, Nº 27 - 28014 MADRID							
ESTE IMPRESO NO SERA VALIDO SIN EL BANCARIA O RESGUARDO DE TRANSFER		DAGITA				1	

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA U.N.E.D.

## INSTRUCCIONES PARA EL INTERESADO

## ES PARTICULAR

- rier, en su caso las adaptaciones que se solicitar

Los docum

le instancia deberá presentarse en el Registro General de la Universidad Maclonal de Educación a Distancia

72

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de exposición de la lista de admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado por Resolución de 14 de abril de 1989 y se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de una proposa teósico parático. realización de una prueba teórico-práctica.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de la plantilla de personal laboral (Resolución de esta Universidad de 14 de abril de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre),

Este Rectorado anuncia la publicación de la lista de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición para cubrir la plaza convocada en la citada Resolución. Dicha lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,5, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de una prueba teórico-práctica el día 23 de enero de 1990, a las diez horas, en el aula número 1 de la Facultad de Medicina de esta Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.-El Rector en funciones, Moisés García García.

# ADMINISTRACION LOCAL

73

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cádiz.

Corporación: San Fernando.

Número de Código Territorial: 11031.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de noviembre de 1989.

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: TAE.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denoministración: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de

Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de

Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de

Administración General, subescala Subalterna, Número de vacantes: Dos. Denominación: Porteros-Conserjes.

## Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Coordina-dor de Protección Civil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Fomento Económico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Hogar. Número de vacantes: Dos.

San Fernando, 13 de noviembre de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde.

74 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (Economista).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 269, de fecha 23 de noviembre de 1989, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Técnico de Administración General (Economista), de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A. pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 1 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

75 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1989, acordó convocar una plaza de Técnico de Administración General, según oferta pública para 1989, aprobada por el Pleno Corporativo, el día 7 de febrero del mismo año, rigiendo en la convocatoria las bases unitarias publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 18 de abril del presente año, y las siguientes específicas;

Procedimiento de selección: Oposición libre.

Requisitos: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

3. Ejercicios: Los establecidos en la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 16 de enero de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 12 de febrero de 1981.

Programas: Es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1981.

Derechos de examen: Se fijan en 5.000 pesetas. Modelo de instancias: Las solicitudes se formularán con arreglo al modelo oficial anexo.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales.

Las Rozas de Madrid, 18 de diciembre de 1989.-El Alcalde.